



H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE CHIHUAHUA

NÚMERO DE ASUNTO  
1133

## INICIATIVA CON CARÁCTER DE PUNTO DE ACUERDO

A efecto de manifestar a los integrantes de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, el rechazo de esta Soberanía, a la formulación de un Proyecto centralista del Presupuesto de Egresos de la Federación para el año 2020, y hacer un llamado para que respeten la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y el Pacto Federal, en lo conducente a la elaboración del citado Presupuesto; y a las Comisiones de Hacienda y Crédito Público; Presupuesto y Cuenta Pública; y Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria, de la Cámara de Diputados, para que respeten el Pacto Federal y las leyes en materia hacendaria y presupuestal, mediante un diseño del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2020 que atienda, sin distinciones, las necesidades más apremiantes de los Estados de la República.

**PRESENTADA POR:** Dip. Jesús Velázquez Rodríguez (PRI).

**LEÍDA POR:** Dip. Jesús Velázquez Rodríguez (PRI).

**FECHA DE PRESENTACIÓN:** 17 de septiembre de 2019.

**SE ADHIEREN:** Diputados integrantes del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano (MC).

---

**TRÁMITE:** Se aprobó de Urgente Resolución.

**FECHA:** 17 de septiembre de 2019.

**OBSERVACIONES:** Los asuntos No. 1133 y 1134, en virtud de que abordan temas similares, se desahogaron en un solo acuerdo.

## Urgente Resolución

H. CONGRESO DEL ESTADO  
P R E S E N T E.

El suscrito, Jesús Velázquez Rodríguez, en mi carácter de Diputado a la Sexagésima Sexta Legislatura, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 68 fracción Primera, de la Constitución Política del Estado de Chihuahua; 167, fracción Primera, 169 y 174, todos de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; así como los numerales 75 y 76, ambos del Reglamento Interior y de Prácticas Parlamentarias del Poder Legislativo, acudo ante esta Honorable Asamblea, a presentar **Iniciativa con carácter de Acuerdo de urgente resolución por el que se notifica a los integrantes de las Mesas Directivas de las Cámaras de Diputados y Senadores al Honorable Congreso de la Unión, el Rechazo de esta Soberanía a la formulación de un Proyecto centralista del Presupuesto de Egresos de la Federación 2020. Asimismo por el que se solicita a las Comisiones de Hacienda y Crédito Público; Presupuesto y Cuenta Pública; y Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria de la Honorable Cámara de Diputados, para que respeten el Pacto Federal y las leyes en materia hacendaria y presupuestal, mediante un diseño del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2020 que atienda, sin distinciones, las necesidades más apremiantes de los Estados de la República.**

Lo anterior, con base en la siguiente:



## EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Los mexicanos hemos construido nuestras instituciones en un periodo relativamente corto, en comparación con otros países del mundo, destacando en la creación de las mismas, distintas visiones y modelos de desarrollo.

De manera particular en la historia reciente de México, se aprecia una lucha de visiones entre el Federalismo y el Centralismo, así como de la concentración del poder en la figura del presidente de la república y el predominio de un solo partido político por encima de los demás, así como de la composición de un Congreso Federal en el que la mayoría representa los intereses de ese partido, que no de la República, atropellando los derechos de las minorías sin un ejercicio debido de consensos.

La democracia no supone la exclusión de las minorías ni el autoritarismo. Supone la búsqueda del bien común por la coincidencia de intereses, y no la subordinación por la amenaza y el atropello de la mayoría gobernante, que suele contaminarse por intereses partidistas y de ambición personal del poder por el poder.

En este sentido, vemos en el Congreso Federal, no un contrapeso a los excesos del Poder Ejecutivo, sino una comparsa de un desorden que está llevando al país a generar condiciones de estancamiento económico, de inestabilidad financiera y de una falta de inversión en programas y proyectos que son fundamentales para detonar el desarrollo nacional.



Los programas de gobierno que está operando actualmente el Poder Ejecutivo Federal no son convincentes. Carecen de objetivos estratégicos, de metas y acciones, por lo que no se puede medir su impacto bajo los criterios a los que nuestro país se ha comprometido previamente en distintos acuerdos internacionales, con el objeto de cuantificar la efectividad del gasto público, el abatimiento del hambre, la superación de la pobreza y el logro de objetivos ambientales hacia el año 2050.

No estamos en contra del Gobierno Federal. Pero tampoco estamos a favor de que programas huérfanos de proyectos ejecutivos y carentes de estudios financieros, técnicos, ambientales, jurídicos, entre otros, sean presentados como una alternativa viable para la superación de la pobreza y detonar el desarrollo nacional, cuando esto claramente no es verdad.

Hace un año que se anunciaron obras como el Aeropuerto de Santa Lucía, el Tren maya, y la Refinería de Dos Bocas, proyectos a los que se destina un gran porcentaje del Presupuesto proyectado para el 2020, pero que hasta el momento carecen de un Proyecto Ejecutivo Integral y están enfrentando una serie de amparos y de reacciones sociales de rechazo por que no se hicieron consultas a la población para llevarlos a cabo, ni se hicieron los estudios de factibilidad.

Qué bueno que haya obra pública para el sur del país, pero México también es el norte, Chihuahua también es México y los mexicanos, de manera particular los chihuahuenses, estamos por un Presupuesto de Egresos acorde con nuestras necesidades de Desarrollo.



El año pasado nos quitaron recursos del Fondo Minero, del Programa de Pueblos Mágicos, del Programa Progresa, del Programa de Soberanía Alimentaria, del Programa de Fomento Ganadero, así como de muchos ramos destinados a la atención a la salud, a la productividad rural, al fomento agrícola, desarrollo agroindustrial, adquisición de maquinaria agrícola, entre muchos otros que son fundamentales para un estado como el nuestro.

El Congreso Federal tampoco escuchó en el 2019, los reclamos que desde los diferentes Congresos Locales de los Estados; y de manera particular este Congreso del Estado de Chihuahua, hizo para que rectificaran el Proyecto de Egresos de la Federación del año 2019.

Debido a esa negativa, aprobaron sin miramientos el Proyecto enviado por el Ejecutivo Federal, eliminando Programas de Gobierno de clara orientación social que incluso fueron un modelo para el desarrollo de otros países del mundo en cuanto a la superación de la pobreza.

El presupuesto que se aprobó el año pasado, contravino además diversos acuerdos internacionales firmados por México, los cuales garantizan el respeto a los Derechos Humanos, de manera que con la decisión de eliminar numerosos programas afectaron los derechos de la mujer, de las niñas, niños y adolescentes, así como de los pueblos indígenas, dejando a miles de personas vulnerables sin acceso a la salud, a la educación, al apoyo alimentario y a otro tipo de servicios públicos.

Asimismo se condenó a miles de familias de nuestro estado que eran beneficiadas a través de programas como economía social, el programa de apoyo a la mujer rural,



huertos familiares, y muchos otros, a quedarse sin recursos para darle continuidad a miles de micro y pequeños negocios para detonar la economía regional.

El Presupuesto del año pasado también hizo eco a una regresión al centralismo, en el que todas las decisiones del ejercicio del gasto público fueron tomadas en la Ciudad de México, sin reconocer que las entidades federativas son Soberanas, por lo que han despreciado el Pacto Federal que prometieron cumplir y que está consagrado en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Es por ello que exigimos un Proyecto de Presupuesto de Egresos 2020, que verdaderamente tenga beneficios para nuestra gente, para el pueblo, como dice el presidente, y que no vaya con los dados cargados para favorecer al clientelismo electoral.

Con suma preocupación, vemos que al igual que el año pasado, los recortes presupuestales no se han hecho esperar.

El Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación que envió la Secretaría de Hacienda a la Cámara de Diputados contempla reducciones a la Secretaría de Gobernación en el orden de un 90%; Turismo, menos 42%; Sedatu, menos 41%; Agricultura, menos 30%; Comunicaciones, menos 18%; entre otras con menor reducción.

En energía, apostándole al petróleo, vemos un aumento del 78%; a la Función pública un aumento de 62% a la secretaría de bienestar un aumento del 15%. Con esa distribución se pondrá en riesgo la productividad nacional en todos los sectores.



Se pondrá en riesgo el desarrollo industrial y el crecimiento del país, pero también la soberanía alimentaria, toda vez que el campo es uno de los sectores que resienten con mayor rudeza la falta de apoyos de manera histórica. Al revés de lo que hemos luchado y avanzado durante muchos años logrando presupuestos históricos, la propuesta de este gobierno nos regresa al presupuesto de los años 70 del siglo pasado, poniendo en riesgo la producción, la productividad, la inocuidad, la trazabilidad y la sanidad, tanto de productos vegetales como de origen pecuario.

Vemos un grave desprecio por los pequeños y medianos productores y hacia el federalismo, lo cual ha llevado al gobierno federal a cometer excesos en el diseño del Programa Sembrando Vida, que fue dirigido solamente a Estados del centro y sur del país, o el Programa Crédito Ganadero a la Palabra, a los cuales ni un solo chihuahuense pudo acceder, debido a la soberbia de una clase política que no ve ni oye el reclamo de miles de productores que también necesitan acceder a esos apoyos y que lamentablemente no llegaron a Chihuahua.

No se puede entender que en un Estado como el nuestro, que tiene uno de los potenciales forestales más grandes del país, ni un solo chihuahuense pudo quedar inscrito en dicho programa, que incluso se anunció con bombo y platillo se le iban a destinar miles de millones de pesos a los países Centro americanos, en lugar de apoyar a nuestra gente.

Vemos un presupuesto sin pies ni cabeza. Programas de gobierno cuya única virtud es repartir dinero sin ningún objetivo, más que garantizar la lealtad electoral a un proyecto de gobierno que no tiene rumbo definido.



En el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2020. No vemos por ningún lado, un programa o un clasificador de gasto enfocado al desarrollo de la productividad, la competitividad, el desarrollo industrial y mucho menos encontramos mecanismos de apoyo financiero a los medianos productores agrícolas y pecuarios, quienes son los que mayormente generan oportunidades laborales en estas importantes actividades del sector primario de la economía nacional.

A los Chihuahuenses no nos sirve que se anuncie un Presupuesto de Egresos de la Federación 2020 de 6.1 billones de pesos ni que sea el más alto de la historia de México, si la mayor parte de esos recursos se destina al gasto asistencialista en lugar de la inversión.

El costo que habrá de pagar el país en los próximos años será incalculable, porque en lugar de generar riqueza, se están entregando puños de dineros mediante programas que no son eficientes para desarrollar las capacidades productivas del México.

Desde esta, la más alta Tribuna del Estado de Chihuahua, expreso mi inconformidad con un Presupuesto Federal que tratando de justificarse con la superación de la pobreza como objetivo, ignora a la clase media, a los emprendedores de negocios, a los pequeños y medianos empresarios y a las miles de mujeres y de hombres que habitamos en las zonas rurales; quienes requieren programas de capacitación, financiamiento, asesoría técnica y de oportunidades de mercado para el despegue de sus negocios, proyectos y empresas.



No es posible que en pleno siglo XXI, siendo un país con una economía abierta, estemos regresando a esquemas paliativos de los años setenta del siglo pasado.

México es un país distinto, hay mujeres y jóvenes que día con día se esfuerzan para salir adelante, y que no reciben becas para el bienestar, ni están en Jóvenes construyendo el futuro, sino en los bachilleratos y en las universidades públicas estatales, en los centros estatales de apoyo a la mujer, en muchas otras instancias que no son parte del sistema federal de gobierno, e incluso son agentes de la sociedad civil que también son mexicanos, quienes también pagan impuestos y con justa razón tienen derecho de recibir apoyos del gobierno. No vemos una repartición justa del dinero de las y los mexicanos, cuando en este Proyecto de presupuesto se mantiene la orientación de recursos hacia el centro y sur del país.

En todo caso, debemos de pensar en un nuevo pacto fiscal, porque los chihuahuenses mandamos impuestos que sirven para desarrollar estados con una muy pobre recaudación fiscal, como Tabasco, mientras que nos quedamos sin recursos para detonar nuestro desarrollo.

Esto, diputadas y diputados, claramente es una injusticia y una inequidad.

Debemos reflexionar seriamente si vamos a seguir contribuyendo con la federación para que nuestros recursos sirvan para desarrollar otros estados y a nosotros nos cierran la puerta cuando pedimos algo a lo que también tenemos derecho. Los diputados en el Congreso de la Unión, deben de recordar que México es una República Federal. No somos una sucursal de Tabasco. Chihuahua es un estado Libre y Soberano y rechazamos un Presupuesto que lastima el desarrollo de nuestra entidad.



Las y los Chihuahuenses, exigimos un trato equitativo en la distribución de los recursos públicos federales, así como el diseño de un Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2020 que atienda las necesidades de todos los Estados de la República sin distinciones.

Solamente y tomando como referente el gran desarrollo que hemos logrado en los últimos años, ocupamos el cuarto lugar nacional en producción agrícola, con un Valor de la Producción superior a los 47 mil millones de pesos.

Asimismo, nuestro estado ha alcanzado los primeros lugares en producción de algodón, nuez, manzana, maíz amarillo, chile, alfalfa, avena forrajera en verde, cebolla, avena grano, cacahuate, cereza, trigo forrajero verde y pistache, así como segundos lugares en otros productos como sandía, melón, durazno, pepino entre otros.

Todos estos logros han sido obtenidos aun en situaciones adversas, pero con un apoyo del gobierno Federal que hoy no vemos ni sentimos.

El compromiso de mantener ese liderazgo en la producción de alimentos es una meta para alcanzar la auto-suficiencia alimentaria nacional a la que no habremos de renunciar. La Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, así como los acuerdos en Materia de Federalismo Fiscal nos dan la razón para hacer este reclamo.



Nosotros no tenemos la fama de hablar por hablar, los chihuahuenses somos gente bien nacida, de palabra y forjados en la cultura del esfuerzo y del trabajo, por lo que no andamos extendiendo la mano ni pidiendo que nos den lo que no nos hemos ganado, lo que pedimos, lo que exigimos es que tampoco nos quiten lo que bien nos corresponde.

Por las razones anteriormente expuestas, compañeras y compañeros Diputados, solicito su voto favorable a esta Iniciativa con Punto de Acuerdo **de urgente resolución.**

Me permito someter a la consideración de este Honorable Congreso, el siguiente proyecto de:



## ACUERDO

**PRIMERO.** El Honorable Congreso del Estado de Chihuahua manifiesta a los integrantes de la Mesa Directiva de las Honorables Cámaras de Diputados y de Senadores del Congreso de la Unión, el rechazo de esta Soberanía a la formulación de un Proyecto centralista del Presupuesto de Egresos de la Federación 2020 y hace un llamado para que respeten la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y el Pacto Federal, en lo conducente a la elaboración del Presupuesto de Egresos de la Federación para el año 2020.

**SEGUNDO.** El Honorable Congreso del Estado de Chihuahua solicita a las Comisiones de Hacienda y Crédito Público; Presupuesto y Cuenta Pública; y Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria, de la Honorable Cámara de Diputados para que respeten el Pacto Federal y las leyes en materia hacendaria y presupuestal, mediante un diseño del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2020 que atienda, sin distinciones, las necesidades más apremiantes de los Estados de la República.



**ECONÓMICO.-** Aprobado que sea, tórnese a la Secretaría para que elabore la Minuta de Acuerdo correspondiente.

**D A D O** en el Recinto Oficial del Poder Legislativo, en la ciudad de Chihuahua, Chih., al día 17 del mes de septiembre del año dos mil diecinueve.

**ATENTAMENTE**

**DIP. JESUS VELAZQUEZ RODRIGUEZ**